REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Vigésimo Quinto
Guayaquil
República del Ecuador

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: HI-LITE ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 136509
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR STAVSETH PEÑAFIEL (GERENTE GENERAL)

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: HI-LITE ECUADOR HOLDINGS LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: EEEUU
DOMICILIO: AUSTIN, TEXAS

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ROBERTO GABRIEL PARRALES TAPIA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0918519232
DOMICILIO: AV. DEL BOMBERO KM. 5.5., EDIFICIO CEIBOS CENTER. FRENTE A LA CIUDADELA LOS CEIBOS.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	John S. McNeely	Soltero	EEUU	Nueva York
2	Ricahrd S. McNeely	Casado	EEUU	Nueva York
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede **Perteneciente A:** Roberto Parrales Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No 0918519232

Guayaquil 23 MAY 2012

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigesimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES